



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCI

A:2023/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de marzo de 2011

No. 48

## SUMARIO:

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL EN RELACION CON PERCEPCIONES ECONOMICAS DE EXTRABAJADORES MIGRATORIOS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 987 y 988.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION CUARTA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** La "LVII" Legislatura del Estado de México, se congratula y adhiere con la "LXI" Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por contemplar acertadamente en su agenda legislativa y/o parlamentaria temas de nodal importancia social como lo han sido y son el fenómeno migratorio, así como los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos; pero particularmente, para lo relativo al decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, publicado el 10 de septiembre del 2010.

**SEGUNDO.-** La "LVII" Legislatura del Estado de México, exhorta respetuosamente a la "LXI" Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012, determine una cantidad mayor al fondo que constituye el fideicomiso anteriormente referido.

**TERCERO.-** Remítase el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular del Poder Ejecutivo Estatal; así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para su conocimiento.

**CUARTO.-** Remítase el presente Acuerdo a las legislaturas locales de las diversas entidades federativas de la República Mexicana y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento y, en su caso, adhesión al mismo.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil once.

### SECRETARIOS

**DIP. FRANCISCO JAVIER VELADIZ MEZA**  
(RUBRICA).

**DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA**  
(RUBRICA).

**DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA**  
(RUBRICA).

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 105293/900/2011, EL LIC. JAIME GUTIERREZ CASAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Puerta Tollotzín, "Lote 2", ubicado en Avenida José Ma. Morelos y Pavón y Paseo Tollocan, Comunidad Toluca, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: en una línea de 122.74 m con calle José Ma. Morelos y Pavón, oeste: en una línea curva de 150.27 m con vía de intersección Paseo Tollocan a calle José Ma. Morelos y Pavón, sureste: en tres líneas, dos líneas rectas de 50.16 m y

18.88 m con Paseo Tollocan, y una línea curva de 49.99 m con Paseo Tollocan. Superficie de terreno: 9,257.53 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 04 de marzo del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

987.-10, 15 y 18 marzo.

---

Exp. 105295/901/2011, EL LIC. JAIME GUTIERREZ CASAS, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Puerta Tollotzín, "Lote 1", ubicado en Avenida José Ma. Morelos y Pavón y Paseo Tollocan, Comunidad Toluca, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y

linda: norte: en una línea de 20.66 m con calle José Ma. Morelos y Pavón, noroeste: en tres líneas, una línea curva de 27.10 m, una línea recta de 100.96 m y una línea curva de 24.48 m con calle Marie Curie, este: en dos líneas curvas de 138.43 m y 2.06 m con vía de intersección Tollocan a calle José Ma. Morelos y Pavón, sureste: en dos líneas de 14.38 m y 73.18 m con Paseo Tollocan, suroeste: en una línea curva de 3.72 m con intersección Paseo Tollocan y calle Marie Curie. Superficie de terreno 3,047.16 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 04 de marzo del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

987.-10, 15 y 18 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. No. 016838-133-10, C. EMMA RODRIGUEZ ROSELLOTT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Cuautla kilómetro 45.5, en el poblado de San Andrés Metla, Municipio de Cocotitlán, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Tezontlalpa 1" que mide y linda: al norte: 18.20 m con carretera México Cuautla; al sur: 24.60 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 17.30 m con María Cleofas Solís; al poniente 18.90 m con Roberto Rodríguez Rosellott y Arturo Rodríguez Rosellott. Superficie aproximada de 387.34 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 016839-134-10, C. MA. GUADALUPE DE LA ROSA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violeta s/n, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "San José o El Cornejal", que mide y linda: al norte: 22.00 m con Valeria Inés de la Rosa Cortés, Adq. para el menor Víctor Daniel de la Rosa Cortés; al sur: 22.00 m con Socorro de la Rosa Cortés; al oriente: 9.00 m con calle Violeta; al poniente: 9.00 m con Damiana Cortés Rocha. Superficie aproximada de 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 016837-135-10, C. CESAREO VALENCIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida México No. 10, en el poblado de San Vicente Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Memecla", que mide y linda: al norte: 42 m con Ana María Olivares Pérez; al sur: 42 m con María de Jesús Valencia Ortega; al oriente: 21 m con

Avenida México; al poniente 21 m con Francisca Sandoval Valencia. Superficie aproximada de 882 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 16841-137-10, C. VIRGINIA VIDAL PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Cedro # 13, Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Texocotitla", que mide y linda: al norte: 17.00 m con calle del Cedro; al sur: 17.00 m con Sánchez Rosales Sabina; al oriente: 127.70 m con Villegas Santos Martha; al poniente: 126.40 m con Margarita Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de 2,159.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 16842-138-10, C. ESTELA CORONADO VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. de Bravo s/n, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Santiago Los Sitios", que mide y linda: al norte: 3.60 m con Anaberta Sánchez Alonso; al noreste: 9.55 m con Leonor Alonso Romero; al norte: 9.35 m con Leonor Alonso Romero; al sur: 22.15 m con Miguel Noxpanco Lobaco; al oriente: 17.60 m con Leonor Alonso Romero; al poniente .65 m con Anaberta Sánchez Alonso; al poniente: 19.20 m con Alberto Romero Martínez; al poniente: 2.50 m con 2da. de Bravo. Superficie aproximada de 416.21 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Chalco, México, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 17095-146-10, C. MA. GUADALUPE CERVANTES PANTOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francia s/n, en el poblado de Tlamapa, Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, Distrito de Chalco, inmueble denominado "Calyecac", que mide y linda: al norte: 17.00 m con Flora Quiroz Escalona; al sur: 17.00 m con Flora Quiroz Escalona; al oriente: 26.00 m con calle Francia; al poniente: 26.00 m con Flora Quiroz Escalona. Superficie aproximada de 442.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 17096-147-10, CC. EDUARDO RODRIGUEZ DE SANTIAGO y OBDULIA VALENCIA DIAZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Derechito No. 1, de la Colonia Barrio de La Soledad, del Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, Distrito de Chalco, inmueble denominado "Xalapexco o San Diego", que mide y linda: al norte: 38.00 m con Luis López Flores; al sur: 38.00 m con paso de servidumbre; al oriente: 8.50 m con calle Derechito; al poniente 9.80 m con Inés de Santiago Flores. Superficie aproximada de 347.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 17097-148-10, C. CLAUDIA SANDOVAL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Sol No. 6, en el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, Distrito de Chalco, inmueble denominado "Tlaltelpa", que mide y linda: al norte: 15.20 m colinda con calle del Sol; al norte: 28.00 m colinda con Francisco José Buenrostro Fragosó; al sur: 43.00 m colinda con Bertha Argelia Maltos Romo; al oriente: 18.00 m colinda con calle Abasolo; al oriente: 49.00 m colinda con Francisco José Buenrostro Fragosó; al poniente: 66.00 m colinda con José Ricardo Carmona Moreno. Superficie aproximada de 1,506.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 017098-149-10, C. ADELINA ZEFERINO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ex-Vía del Ferrocarril s/n, en el poblado de Ayapango, Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, Distrito de Chalco, inmueble denominado "San Miguel", que mide y linda: al norte: 31.50 m con calle Ex-Vía del Ferrocarril; al sur: 32.45 m con Benigna Silva; al oriente: 6.95 y 16.75 m con Ambrosio Zeferino Mendoza; al poniente: 23.70 m con Patricia González Osorio. Superficie aproximada de 753.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 017099-150-10, C. MARIA DEL CARMEN GARCIA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos N° 4, en el poblado de Ayapango, Municipio de Ayapango, Estado de México, Distrito de Chalco, inmueble denominado "Apetlac", que mide y linda: al norte: 15.35 m con José García Fernández; al sur: 15.00 m con J. Asunción García Fernández; al oriente: 8.40 m con J. Asunción García Fernández; al poniente: 11.35 m con calle Morelos. Superficie aproximada de 149.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica. "En suplencia del Registrador de la Oficina Registral de Chalco, con Fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 03 de abril de 2008, de acuerdo al oficio número 202G1A000/1856/2008, emitido por el Director General del Instituto".

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 16843-139-10, C. BRAULIO FELIX GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sur 16, Mz. 95 # 608, en la Colonia Jardín, Valle de Chalco, Municipio de Chalco, actualmente Valle de Chalco Solidaridad, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 7.57 m con calle Sur 16; al sur: 7.55 m con Orlando Llera Vargas; al oriente: 22.12 m con Remedios García Reyes; al poniente: 22.12 m con Víctor Juárez Romero. Superficie aproximada de 167.22 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 016844- 140-10, C. FRANCISCO YAÑEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, en el poblado de Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, predio denominado "Santiago Tlalpan", que mide y linda: al norte: 52.50 m con Nicolás Cortés Pérez; al sur: 47.85 m con calle Matamoros; al suroeste: 22.59 m en línea curva con caja de agua; al oriente: 79.06 m con Nicolás Cortés Pérez; al poniente: 67.76 m con Panteón Municipal. Superficie aproximada de 4,471.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.

Exp. No. 16845-141-10, C. HERMELINDA RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cantorias 2, en la población de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Cantoria", que mide y linda: al norte: 16.00 m colindando con propiedad de Esther Estrada; al sur: 16.00 m colindando con propiedad del Sr. Mario Mondragón Rojas; al oriente: 25.00 m colindando con calle Cantorias 2; al poniente: 25.00 m colindando con propiedad de Loreto Silva. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de diciembre del 2010.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

988.-10, 15 y 18 marzo.